



MIEM
MINISTERIO DE INDUSTRIA,
ENERGÍA Y MINERÍA

MIEM - Dirección General de Secretaría
Paysandú 1101, 4º piso - C.P. 11100
Tel.: (598) 2900 0231 / 33 - Fax: (598) 2900 0291
www.miem.gub.uy
Montevideo - Uruguay

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

SECRETARÍA DE ESTADO
SERVISE CITAR
530/18

Montevideo,

05 DIC. 2018

VISTO: el llamado a Licitación Abreviada Nº 09/2018, dispuesto por Resolución del Director Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual de fecha 17 de setiembre de 2018, para proceder a la adquisición de monitores y televisores para el Centro de Desarrollo de Contenidos y Laboratorio de Televisión Digital para la Unidad Ejecutora 10 – Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual; -----

RESULTANDO: que el Departamento de Adquisiciones y Proveeduría procedió con fecha 24 de octubre de 2018, a la apertura de las ofertas presentadas por las empresas ACUAMAR S.A., ALFACOM S.R.L., DE HOYOS, FEDERICO, MENASOL S.A., NALTILEX S.A., ONALUR S.A., SANQUILCO S.A., SCALABRINI JORGE DANIEL y VINDONUR S.A.;-----

CONSIDERANDO: I) que el análisis de las ofertas presentadas se dividió en dos etapas, la primera tuvo como finalidad verificar el cumplimiento de los requisitos de admisibilidad formales y técnicos establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares y la segunda se focalizó en la evaluación de las ofertas admisibles, la cual se basa en los factores precio y antecedentes en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE); -----

II) que desde el punto de vista de la admisibilidad formal se descartó la oferta de la empresa ACUAMAR S.A. por no cumplir con los requisitos excluyentes establecidos en los puntos 6.2 y 7.2 b) del Pliego de Condiciones Particulares; -----

III) que en relación al análisis de admisibilidad técnica, en el siguiente cuadro se exponen los resultados:

ÍTEM	ALFACOM S.R.L.	DE HOYOS FEDERICO	MENASOL S.A.	NALTILEX	ONALUR S.A.	SANQUILCO S.A.	SCALABRINI JORGE DANIEL	VINDONUR S.A.
1	cumple	No presenta	No presenta	Cumple	Cumple	No presenta	No presenta	No Cumple
2	Cumple	No presenta	No presenta	Cumple	Cumple	No presenta	No presenta	Cumple
3	No Cumple	No presenta	No presenta	No presenta	3. Cumple 3.1 No cumple	No presenta	No presenta	No Cumple

4	Cumple	No presenta	No presenta	No presenta	4 Cumple 4.1 No cumple	No presenta	No presenta	No presenta
5	Cumple	No presenta	No presenta	No presenta	Cumple	No presenta	No presenta	Cumple
6	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No presenta	No cumple	No Cumple
7	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No presenta	No cumple	No Cumple
8	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No cumple	No Cumple
9	Cumple	No presenta	No presenta	No presenta	Cumple	No presenta	No presenta	No presenta
10	Cumple	No presenta	No presenta	No presenta	Cumple	No presenta	No presenta	No presenta

IV) que existe disponibilidad para atender la erogación resultante; -----

ATENTO: a lo expuesto y lo dispuesto por el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera del Estado (TOCAF); -----

EL DIRECTOR NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

RESUELVE:

1º.- Adjudicar la Licitación Abreviada N° 09/2018, a las empresas que se indican a continuación, por los ítems y montos con IVA, que se detallan en cada caso: -----

Ítem	Empresa	Precio total en USD (con impuestos)
1	ONALUR S.A.	6.181,01
2	NALTILEX S.A.	3.769,80
3	ONALUR S.A.	18.192,01
4	ALFACOM S.R.L.	15.249,00
5	ONALUR S.A.	1.230,00



MIEM

MINISTERIO DE INDUSTRIA,
ENERGIA Y MINERIA

MIEM - Dirección General de Secretaría
Paysandú 1101, 4º piso - C.P. 11100
Tel.: (598) 2900.0231 / 33 - Fax: (598) 2900.0291
www.miem.gub.uy
Montevideo - Uruguay

SECRETARÍA DE ESTADO
SIRVASE CITAR

ps.

6	NO ADJUDICAR	
7	NO ADJUDICAR	
8	NO ADJUDICAR	
9	ALFACOM S.R.L.	2.077,00
10	ONALUR S.A.	1.073,00
Total en USD con impuestos		47.771,82

2º.- La erogación correspondiente por un monto total de USD 47.771,82 (dólares americanos cuarenta y siete mil setecientos setenta y uno con ochenta y dos centésimos) IVA incluido, se atenderá con cargo a los créditos del Proyecto 807, de la Unidad Ejecutora 010, Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual.-----

3º.- Comuníquese y pase a sus efectos al Departamento de Adquisiciones y Proveeduría y División Contabilidad y Finanzas.-----

FG


Ing. Rodrigo Díaz Etchegaray
Director Nacional de Telecomunicaciones y
Servicios de Comunicación Audiovisual
Ministerio de Industria, Energía y Minería